

# ◀ | Certamen de Pintura Mural de Vega de Tirados ▶



Existe un objetivo común en el mundo rural basado en el acercamiento de la población mediante actuaciones de protección de los espacios públicos, naturales y rurales.

Convertir un municipio en un lugar descentralizado de exposiciones es un método que en la actualidad se convierte en una salida para la atracción de turismo dando vida y renombre a los pueblos. De esta forma se ofrecen nuevos espacios alternativos, convertidos en pequeños oasis dentro del mundo tradicional, que dan oportunidades a los artistas para exponer su potencial.

Este proyecto se considera como el inicio de una serie de actividades centradas en la recuperación del patrimonio artístico, la historia, la poesía y el paisaje con el objetivo principal del revalorizar nuestro municipio consiguiendo un mayor turismo y la base contra la despoblación. Con este primer certamen se intenta conseguir un haz de luz en diferentes puntos del municipio, creando un circuito de murales a lo largo del casco urbano de Vega de Tirados, siendo nuestra segunda intención mantenerlo en el tiempo.

Cada uno de los diseños debe basarse en una serie de reflexiones que se obtengan a partir de los diferentes aspectos mencionados en el anexo 1: “Aspectos Históricos y características de Vega de Tirados”, con el fin de aunar dicha pintura con poesía de escritores salmantinos y castellanos. No se busca una obra aislada, sino más bien una adaptación al entorno, basada en nuestras raíces locales con aspectos provinciales y regionales.

## ✚ Objetivos.

Con este proyecto el Ayuntamiento de Vega de Tirados quiere dar inicio a un proyecto cuyo origen proviene del Programa “Provincia Creativa” en el 2017 con el apoyo de la Facultad de Bellas Artes cuyos alumnos realizaron una clase práctica en el municipio con una exposición de las obras realizadas. El objetivo es dar a conocer las singularidades y atractivos de este municipio, abriendo el pueblo a nuevas manifestaciones culturales que realcen y embellezcan nuestro patrimonio y actúen como atractivo para todos aquellos que transcurren por el pueblo por diferentes motivos o como atracción para nuevos visitantes.

# BASES DEL CERTAMEN

- ✚ **PRIMERA:** Podrán presentarse todos los artistas que lo deseen.
- ✚ **SEGUNDA:** los bocetos presentados pueden ser originales o adaptaciones de otras obras, pudiendo presentar cada artista varias propuestas en cada una o diferentes ubicaciones.
- ✚ **TERCERA:** primera fase del concurso:
  - **Presentación de los bocetos:**  
 “Cada una de las obras se realizará en un lugar público del municipio de Vega de Tirados, al aire libre y durante un fin de semana”. Si para la ejecución de las obras seleccionadas fuese necesario la ampliación del tiempo establecido, el Ayuntamiento previa consulta al Jurado, podrá ampliar el plazo.
  - ✚ Los bocetos se acompañarán de una ficha de inscripción cumplimentada, que se puede descargar en: [www.vegadetirados.com](http://www.vegadetirados.com), <http://bbaa.usal.es/> y <https://www.facebook.com/VegaDeTirados/?ref=bookmarks>. En los mismos sitios web estarán expuestas las fotografías de los lugares reales del municipio a intervenir.
  - ✚ Los bocetos se integrarán montados en cartón pluma, medidas A-3 mínimo y A-2 máximo. Con las explicaciones y boceto gráfico que se describen en estas bases:
    - Los bocetos tienen que incluir la adaptación al lugar elegido, necesidades para la ejecución de la misma y si el lugar requiere de alguna intervención del Ayuntamiento (datos de la ficha técnica)
    - El artista puede presentar un boceto a varios de los lugares elegidos para la intervención.

- El artista debe justificar su intervención dentro de la investigación previa, teniendo en cuenta las **características históricas, tradicionales, geográficas, naturales y propias del pueblo de Vega de Tirados (Anexo 1)**.
- Cada uno de los proyectos (murales) debe contener unos versos de poesías que expliquen el dibujo. Se pide que los autores de dichos poemas sean de origen salmantino o castellanoleonés.
- En el supuesto de que varios artistas presenten diferentes bocetos a un mismo espacio, la adjudicación se harán por puntuación del jurado.

---

**ENVÍO DE BOCETOS: DEL 15 DE ENERO DE 2017 AL 15 DE ABRIL DE 2017**

---

- Los bocetos en formato cartón-pluma serán recogidos en la facultad de Bellas Artes, mientras que los bocetos en formato virtual serán enviados al correo oficial del Ayuntamiento de Vega de Tirados: [aytovegatirados@gmail.com](mailto:aytovegatirados@gmail.com)

 **CUARTA: Fase de selección:**

- Con todos los bocetos recibidos se hará una exposición durante 10 días, donde las obras serán sometidas a votación popular por todas las personas del municipio que quieran dar su opinión sobre las propuestas presentadas.
- El jurado estará compuesto por una Comisión Técnico-Artística: dos profesores de la facultad de Bellas Artes, un representante del Ayuntamiento de Vega de Tirados, dos hijos del pueblo con experiencia artística y 2 invitados por el ayuntamiento con formación y conocimientos en arte.

 **QUINTA: Fallo del jurado.**

---

6-13 de mayo de 2017 Publicado en [www.vegadetirados.com](http://www.vegadetirados.com), <http://bbaa.usal.es/> y <https://www.facebook.com/VegaDeTirados/?ref=bookmarks>

---

 **SEXTA: realización de las obras.**

- **Fecha: Durante los días 22, 23 y 24 de junio.**

- **El Ayuntamiento se compromete a:**

- ⚙ Dar publicidad al proyecto a nivel institucional de cara al público.
- ⚙ Subvencionar el viaje hasta la localidad, dar alojamiento y manutención a los artistas durante el fin de semana que dure la ejecución de la obra, así como, a petición de los artistas, a preparar el fondo de las paredes para facilitar la ejecución de la obra.
- ⚙ Correr con los gastos de los materiales necesarios para la ejecución de las obras.

 **SÉPTIMA:**

La participación del certamen implica la total aceptación de estas BASES, la autoría de la obra presentada y de los derechos correspondientes por parte de quien la presenta, quedando eximido el Ayuntamiento de Vega de Tirados, de toda responsabilidad ante cualquier reclamación que pudiera presentarse por parte de un tercero.

 **OCTAVA:**

Todas las cuestiones e incidencias no previstas en estas bases, serán resueltas por el JURADO cuando esté constituido en el ejercicio de sus competencias.

 **NOVENA:**

Para solicitar cualquier información, los interesados podrán dirigirse al Ayuntamiento de Vega de Tirados: [aytovegatirados@gmail.com](mailto:aytovegatirados@gmail.com) Teléfono / Fax 923320545 o presencialmente en el municipio Plaza Mayor N° 1.

